

JUNTA ELECTORAL
ELECCIONES PERIODO 2025-2029

ACTA 5

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 23:35 horas del día 28 de agosto de 2025, se reúnen las/los Cras/os Mariela Fernández (SIDIUNLAR), Víctor Javier Gaona (ADUNA), Fabian Alejandro Jaime García (ADEIUNAJ) en su calidad de miembros titulares y Esther Débora Levy (FEDUBA) en su calidad de miembro suplente.

Vista la presentación efectuada en fecha 28 de agosto de 2025 por la Cra. Mariel Payo Esper, DNI: 31.193.158 en carácter de apoderada, mediante la cual solicita la reserva de color MULTICOLOR y número 29 .

Que la referida solicitud cumple con los recaudos establecidos en el Estatuto Social de la CONADU y en la normativa electoral vigente.

Que corresponde a esta Junta Electoral expedirse sobre las reservas de nombres y colores de las listas, así como sobre las acreditaciones de los apoderados designados.

La Junta Electoral de la CONADU en uso de las facultades que le son propias,

RESUELVE:

Artículo 1º: Tener por reservado el color MULTICOLOR y número 29 a la lista presentada por la apoderada Cra. Mariel Payo Esper para su participación en las elecciones convocadas para el día 10 de octubre de 2025.

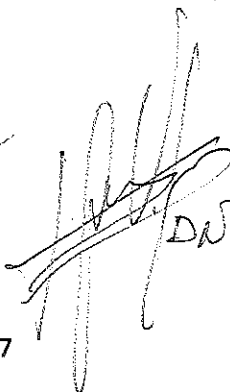
Artículo 2º: Reconocer como apoderada de la lista MULTICOLOR número 29 a la cra:

Mariel Payo Esper DNI: 31.193.158

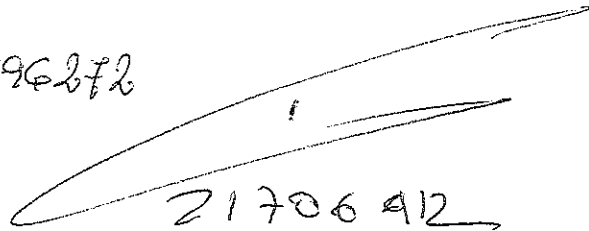
Artículo 3º: Notifíquese a los interesados, publíquese en los lugares habituales de difusión sindical y regístrese.



DNI:24110137



DNI 28196272



21706412



18615376